



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 15-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador IV del Departamento de Presupuesto, con Visto Bueno de la Gerente Administrativa y Financiera, en oficio número DPTO-O-11-01-2022/VGHC, de fecha 10 de enero del año en curso, solicitan se autorice la contratación del Ingeniero **CARLOS ALBERTO BARRIENTOS VÁSQUEZ**, bajo el renglón presupuestario 029, para que preste sus servicios profesionales como **ASESOR** de Presupuesto, del 14 de enero al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

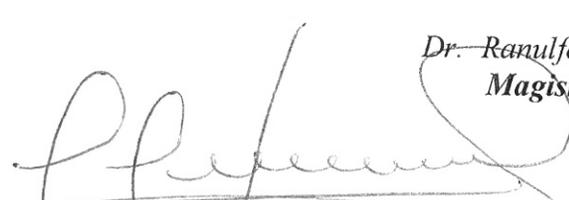
ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación del Ingeniero **CARLOS ALBERTO BARRIENTOS VÁSQUEZ**, para que preste sus servicios profesionales como **ASESOR** de Presupuesto, del 14 de enero al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de **ONCE MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 11,400.00)** al mes de enero y los once meses restantes con asignación mensual de **DIECINUEVE MIL QUETZALES EXACTOS (Q 19,000.00)**, en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de enero de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dr. Ramulfo Rafael Rojas
Magistrado Presidente


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

